DATOSGENERALES							
Númerodeacta		**1**					
SecretaríaoDepartamentoAdministrativo:		**SecretaríadeCultura**					
SubsecretaríaoSubdirección:							
Equipo,UnidadAdministrativa oDependencia:		**Oficina Central de los Sueños**					
Lugar:	**CasadelTeatro**	**Fecha:**	**04/06/26**	**Hora Inicio :**	**2:00 pm**	**Hora Finalización :**	**4:10 pm**
Actividado tema:	Socialización de inicio del proceso de lote 06 Oficina Central			**Anexalistadodeasistencia**			
				SI	**x**	**NO**	
Elaboradopor:	Carlos Mario Martínez Mejía	**Convocadapor:**		Clara Pabón Duarte			
Objetivodela reunión:	Socializar y dar bienvenida a la red de creación escénica Lote 6 de la Oficina Central de la sueños y dar apertura al proceso del equipo integrado por dos artistas formadores, dos coordinadores.						

***AVISO DE PRIVACIDAD** : En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos PersonalesDecreto1096de2018disponibleenwww.medellin.gov.co,paraqueseanincluidosensusbasesdedatos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datospersonalesbajolafinalidadprincipaldelDistritodeMedellínenrelaciónalafocalizaciónenlaasignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensiblesodemenoresdeedad(encalidadderepresentantelegal)yque,encasodeproporcionarlos,estáautorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificarysuprimirsuinformaciónyladesurepresentado,cuandoelloseaposible,solicitarpruebadeestaautorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.coy presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA(ORDENDELDÍA)	
ITEM	**TEMA**
	1. Saludo y bienvenida
	2. Presentación alianza Oficina Central
	3. Socialización de lineamientos y requisitos administrativos
	4. Socialización y acuerdos de la propuesta metodológica del lote
	5. Definición de los territorios para los laboratorios (horarios, población y espacios)

DESARROLLOTEMÁTICO

1. Se presenta el equipo de trabajo de la Oficina Central de los sueños, quienes son los que tienen el convenio de asociación con la alcaldía, para la operación del lote 06 Teatro contemporáneo.
2. Se socializa la propuesta metodológica con los artistas formadores en teatro contemporáneo con concepto y las premisas del maestro Gilberto Martínez de "puestas en relieve y actos de habla".
3. Se definen los laboratorios 1 y 2 en los mismos espacios donde se venían realizando hasta el 2025 por parte de la Casa del Teatro de Medellín.
4. Se plantea la realización del laboratorio 3 en la sede de la corporación Acción Impro, comuna 14 barrio El Poblado, para jóvenes y adultos.
5. El laboratorio base se tomará del que ya venía trabajando en la Casa del Teatro de Medellín con quienes ya tienen una trayectoria.
6. Se propone realizar convocatorias abiertas para la incorporación de nuevos participantes en los laboratorios.
7. Se solicita a los artistas formadores el listado de materiales pedagógicos para el desarrollo de sus laboratorios.
8. Se plantean reuniones con los entes territoriales para la semana del 9 al 12 de junio, para la firma de las actas de compromiso.
9. Se socializan los aspectos administrativos del convenio de asociación, contratos y requisitos de técnicos para el desarrollo de las actividades.
10. Se informa de la reunión de inducción del próximo miércoles 10 de junio y la inscripción a este.

CONCLUSIONES	
1	El equipo queda atento a la reunión de inducción para la socialización de los formatos de trabajo del 2026
2	Es importante tener en cuenta las características de las poblaciones que participan en los laboratorios para los movimientos de inscripción y deserción.
3	El equipo Oficina Central está dispuesto a asumir el reto de entregar a los territorios procesos dignos y comprometidos con el trabajo de cultura ciudadana por y para la comunidad.
4	
5	
6	
7	
DOCUMENTOSANEXOS	
1	
2	

3	
4	
5	

Tareasasignadasenlareunión	**Responsable**	**Fecha de compromiso**
Se seguirán con los trabajos de llamadas personalizadas y reuniones con los líderes comunitarios y a los inscritos para la consolidación de los laboratorios	Carlos Mario Martínez Natalia Cárdenas Carlos Pérez	Hasta el 18 de junio
Visitas a los territorios	Natalia Cárdenas Carlos Perez Carlos Mario Martínez	Hasta el 18 de junio
Comienzo de los laboratorios	Natalia Cárdenas CarlosPérez	Sábado 20 de junio Miércoles 24 de junio
Elaboración del primer informe	Carlos Mario Martinez Clara Pabón	12 junio
Caracterización	Natalia Cárdenas Carlos Pérez	11 julio
5		

PROXIMAREUNIÓN	
LugaryFecha	25de junio Virtual

Como constancia delaaprobacióndelactadelareuniónsefirmaporsuresponsableeldía/mes/año
<<Firma responsable de la reunión
<<Cargo responsable de la reunión <<Coordinador Lote6
<<Dependencia responsable de la reunión Oficina Central

Nota 1: La firma del responsable de la reunión, no es obligatoria, pero se recomienda como una buena práctica, dado que la intención de la firma es que con ella se deje constancia que el acta fue aprobada por las personas que asistieron y/o firmaron el listado de asistencia de la sesión

Nota2:Lastablasqueseindicanacontinuación,nosonobligatoriasdiligenciarlas;quienloconsidereútilpuede hacerlo

ASISTENTESALAREUNIÓN		
NombresyApellidos	**Cargo/Empleo**	**Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización**
Carlos Mario Martínez Mejía	Coordinador de formación	Oficina Central
Natalia Cárdenas	Artista formador	Oficina Central
Carlos Pérez	Artista formador	Oficina Central
Clara Pabón	Gestora administrativa	Oficina Central

AUSENTESALAREUNIÓN			
NombresyApellidos	**Cargo/Empleo**	**Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización**	**Motivo Ausencia**